

22. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Godino Izquierdo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 7 de Málaga, el cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 6 de Vizcaya, vacante por traslado de doña Concepción Espejel Jorquera.

23. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a doña Blanca María Escalonilla Morales, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 19 de Barcelona, la cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 4 de Vizcaya, vacante por traslado de don José Antonio Goicoa Meléndez.

24. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Nicolás Vázquez Ruiz, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Avila, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de julio de 1987, en cuyo destino continuará.

25. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Víctor Carrasco Pardiñas, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Logroño, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de julio de 1987, en cuyo destino continuará.

26. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Prieto Madrigal, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 14 de Valencia, vacante por suspensión del titular.

27. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Santiago del Hoyo Sampedro, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Bilbao, vacante por traslado de don Fernando Carlos Valdés Solís Cecchini.

28. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Gutiérrez Sánchez-Caro, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Toledo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Barcelona, vacante por traslado de don Enrique Álvarez Cruz.

29. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Victoria Sánchez-Huet Olcina, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Valencia, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de julio de 1987, en cuyo destino continuará.

30. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Montes Cebrián, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 14 de Valencia, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de julio de 1987, en cuyo destino continuará.

31. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Alicia Martínez Serrano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Avilés, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de julio de 1987, en cuyo destino continuará.

32. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Estrella Delgado de Arnaiz, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Jerez de la Frontera, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de julio de 1987, en cuyo destino continuará.

33. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a doña Elena Concepción Méndez Canseco, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coria, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslado de doña Mercedes Pedraz Calvo.

34. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José María Serrano Alonso, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Siero, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Santa Coloma de Gramanet, vacante por traslado de doña Carmen Muñoz Juncosa.

35. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a doña María del Carmen Sánchez-Parodi Pascua, con destino en el Juzgado de Distrito número 7 de Las Palmas, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Hospitalet de

Llobregat, vacante por traslado de don Juan Miguel Jiménez de Parga.

36. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel Megía Carmona, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcoy, el cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 4 de Guipúzcoa, vacante por traslado de don Federico Morales González.

37. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Mercedes Boronai Tormo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de Valencia, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarrasa, vacante por traslado de don Joaquín José Ortiz Blasco.

38. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por necesidades del servicio se establecen las siguientes alteraciones en los ceses y plazas posesorios:

1. Los Magistrados a que se refieren los apartados 9, 12, 13, 14 y 15 de este Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para las que han sido designados.

2. Los Magistrados a que se refieren los apartados 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 33, 34, 36 y 37 deberán posesionarse de sus cargos dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

39. Excluir del presente concurso las peticiones de don Juan Manuel Lozano Sánchez, por resultar aplicable a este peticionario la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima, a), de la convocatoria; las de don Julio Enriquez Broncano, don Domingo Bravo Gutiérrez y don Pedro Isidoro Segura Torres, por no haber transcurrido el tiempo mínimo de permanencia en sus actuales destinos, y la de don José Abellán Murcia, por no ostentar la condición de especialista de lo contencioso-administrativo.

Declarar desierta la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, con sede en Murcia, por no haber sido solicitada por ningún especialista de lo contencioso-administrativo.

Segundo.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

21194 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Resolución de 6 de julio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 479.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Aquilino Sánchez Medina.	Juzgado de 1.ª Instancia número 8 de Madrid.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.
Don José María Escoda Bella.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Tarragona.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Reus (Tarragona).
Don José Manuel López Teijón.	Juzgado de 1.ª Instancia número 3 de La Coruña.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña.
Don Teodoro de Vega Gómez.	Juzgado de Instrucción número 3 de Valladolid.	Juzgado de 1.ª Instancia número 4 de Valladolid.
Don José Pirla Fraguas Beltrán Sasot.	Juzgado de 1.ª Instancia número 3 de Barcelona.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona.
Don Ricardo Gómez Gómez.	Juzgado de 1.ª Instancia número 11 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.
Don Antonio Romero de la Cruz Pérez.	Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.	Juzgado de 1.ª Instancia número 3 de Granada.
Don Vicente Peral Ballesteros.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Logroño.	Juzgado de 1.ª Instancia número 4 de Zaragoza.
Don Julián García Vázquez.	Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla.	Juzgado de 1.ª Instancia número 5 de Sevilla.
Don Gerardo Ruiz Rico.	Juzgado de 1.ª Instancia número 1 de Córdoba.	Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.
Don Félix María Romero Jiménez.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Albacete.	Sección de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete.
Don Cristóbal Navajas Rojas.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Henares (Madrid).	Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.
Doña Sacramento Fernández Vivancos Romero.	Excedencia voluntaria.	Sección Séptima de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid.
Don Jacobo Quintans García.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Tarrasa (Barcelona).	Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.
Don Juan Manuel Gómez Pardo.	Juzgado de Instrucción número 5 de Málaga.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Málaga.
Doña María Jesús Prieto Toranzo.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Vigo (Pontevedra).	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Pontevedra.
Don Manuel Ignacio López Pozas.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Ciudad Real.	Audiencia Provincial de Ciudad Real.
Don Francisco Javier Fernández Alvarez.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 4 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).	Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
Doña Marta Blanco Echevarría.	Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao.	Juzgado de 1.ª Instancia número 4 de Bilbao.
Doña María Jesús López Marín.	Sección Cuarta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona.	Audiencia Provincial de Huesca.
Doña Aurora Aguilera Orihuel.	Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 14 de Madrid.
Doña María Cruz González López.	Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.	Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid.
Doña María de los Angeles Ortiz Berenguer.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Logroño.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.
Don Daniel de la Rubia Sánchez.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de San Fernando (Cádiz).	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta (Cádiz).
Doña María del Pilar Molina López.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Badalona (Barcelona).	Juzgado de 1.ª Instancia número 3 de Madrid.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de 1.ª Instancia número 6 de Barcelona, número 4 de Córdoba, número 13 de Madrid y números 6 y 7 de Valencia; y las de los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Badalona (Barcelona) y número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para el destinado en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.
Madrid, 1 de septiembre de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.
Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

21195 ORDEN 721/38761/1987, de 7 de septiembre, por la que se nombra Jefe del Apoyo Logístico de la Armada al Almirante don Jaime de Inclán y Giraldo.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Jefe del Apoyo Logístico de la Armada al Almirante don Jaime de Inclán y Giraldo.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21196 ORDEN de 28 de agosto de 1987 por la que se nombra a don Pedro Pablo Bajo Martínez, como Subdirector general de Proyectos de Inversión.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a